



CROSS URBANO FAMILIAR

“ME ACERCO A GENDARMERIA”

CROSS URBANO FAMILIAR
“ME ACERCO A GENDARMERIA”

La Dirección Regional de Gendarmería del Maule en conmemoración del aniversario Institucional, les invita a participar de una actividad deportiva para la familia, correspondiente a un “CROSS URBANO”, modalidad del atletismo que consiste en recorrer una distancia en un circuito determinado, el cual se llevara a cabo el día sábado 25 de noviembre del 2023 a partir de las 08:30 horas (AM) en dependencias del Estadio Fiscal de Talca, ubicado en la Avenida Libertador Bernardo O'higgins (Alameda), Talca, Región del Maule.

Esta actividad deportiva está orientada para que participen todas las familias de la comunidad junto a sus amigos y colaboradores, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El objetivo de esta actividad es fomentar y promover en la comunidad, la práctica de actividades recreativas y deportivas, integrando a toda la familia, permitiendo estimular, desarrollar y reforzar estilos de vida saludable, la convivencia familiar de los funcionarios penitenciarios con la comunidad, y los hábitos de autocuidado personal.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Nombre	: Cross Urbano Familiar “Me acerco a Gendarmería”
Lugar	: Recinto Estadio Fiscal de Talca.
Fecha	: Sábado 25 de Noviembre de 2023
Horario	: 08:30 Horas.
Organiza	: Dirección Regional de Gendarmería de Chile

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar todas las personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de actividades, siempre que no les implique un riesgo a su bienestar o el de los demás participantes del evento.

Respecto a los Aspectos Técnicos:

- Cada participante inscrito deberá portar Cedula de Identidad, el que será presentado al momento de la inscripción y/o al momento de recibir su estímulo o medallas.
- Cada participante podrá participar en una sola categoría (podrá subir de categoría, pero renunciando a la categoría que le corresponde). Si baja de categoría no podrá optar a premios.
- Una vez inscrito en la categoría correspondiente, no hay derecho a cambios.
- Cada participante debe presentarse con la vestimenta deportiva adecuada, para la competencia (tales como: pantalón corto, calzas, poleras, zapatillas, etc.)

3. INSCRIPCION DE PARTICIPANTES.

Inscripciones totalmente gratuitas.

El proceso dispondrá de dos modalidades de inscripción, la primera en formato online en la fecha indicada en las bases del proceso y la segunda de forma presencial el día del evento.

El formulario web estará disponible en el sitio: <https://forms.office.com/r/sziTwT5nwk>



La inscripción online estará disponible desde el día 13 al 22 de Noviembre de 2023, hasta las 24:00 horas del último día. La inscripción presencial será de 08:30 a 09:30 horas en el recinto del evento.

Podrán participar los inscritos que hayan presentado el formulario de inscripción con la declaración jurada de responsabilidades, la que será realizada en el momento de retirar el número el día del evento. La declaración jurada de responsabilidades en aquellos participantes menores de 18 años, deberá ser llenada por un adulto responsable, correspondiente a sus padres y/o tutor legal, quienes deben acompañar al menor durante el evento.

El retiro del número se realizará el día Sábado 25 de Noviembre de 2023 entre 08:30 a 09:30 horas (AM). No se aceptarán inscripción posterior a la fecha indicada.

Consultas e Informaciones al Correo electrónico: corridafamiliarmaule@gendarmeria.cl

4. CATEGORIAS Y PREMIOS

En la categoría 1.200 metros (Familiar) se premiarán a las seis (6) primeras familias que lleguen a la meta. Respecto a las categorías restantes, se premiarán a los tres (3) primeros competidores, tanto damas, como varones (1° 2° 3° lugar).

Categoría:

1.200 metros – 1 Giro Cross (Familiar)

Actividad de carácter grupal conformada entre 2 a 5 integrantes de la familia, quienes deben llegar juntos a la meta. (6 Premios).

Categoría:

1.800 metros – 1 Giro Cross y Estadio (Damas y Varones)

Actividad de carácter individual.
10 – 15 años de edad.

Categoría:

2.400 metros – 1 Giro Cross y 2 Estadio (Damas y Varones)

Actividad de carácter individual.
16 – 25 años de edad.

Categoría:

3.000 metros – 2 Giro Cross y 1 Estadio (Damas y Varones)

Actividad de carácter individual.
- Categoría de 26 – 39 años de edad.
- Categoría de 40 a más años de edad

5. PROGRAMACION

Horario	Actividad
08:30 -09:30 horas.	Recepción de participantes
09:30–10:00 horas.	Calentamiento.
10:00 horas.	Partida 1.200 metros – 1 Giro Cross (Familiar)
10:30 horas.	Partida 1.800 metros – 1 Giro Cross y Estadio (Damas y Varones)
10:30 horas	Partida 2.400 metros – 1 Giro Cross y 2 Estadio (Damas y Varones)
11:00 horas.	Partida 3.000 metros – 2 Giro Cross y 1 Estadio (Damas y Varones)
12:00 horas.	Premiación (Todas las categorías)
12:15 horas.	Término Evento

6. DESCRIPCION DEL TRAYECTO

Cross Urbano	La partida y llegada estará ubicada en el Acceso Principal al Estadio Fiscal de Talca. El circuito rodea el perímetro completo de las tribunas y galerías del Recinto Estadio Fiscal, pasando por escalinatas de cemento, y suaves subidas y bajadas.
---------------------	---

7. SERVICIOS

Se dispondrá para todos los participantes:

Puntos de Hidratación	Se habilitara un puesto de hidratación en la partida del evento, donde se dispondrá de agua.
------------------------------	--

Asistencia Médica

Se contará con asistencia médica básica para todo el trayecto de la prueba.

Resguardo Policial

La corrida será resguardada por Carabineros de Chile.

8. RESPONSABILIDADES

La Institución organizadora NO asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un participante a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participación TODOS los participantes deberán firmar un documento el cual declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuestas y declaran que tienen salud Compatible con la actividad contribuyendo con la organización para evitar accidentes.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competidor y/o participante, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores participantes con número de competencia del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor y/o participante del evento que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el recorrido o que utilice ayuda de terceros que atente contra en espíritu de sana competencia. Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.

Cualquier situación no contemplada en las presentes bases será resuelta por la Comisión Organizadora del evento.

9. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES


Motivos de descalificación:

- Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas y/o participantes que no lleven el número del evento bien visible al cruzar la meta.
- Que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba en el que habrá controles.
- Que den muestras de un comportamiento Antideportivo antes, durante y después del evento.
- Que exista dualidad de inscripción, es decir, que el participante se encuentre registrado en más de una categoría.
- Todo participante que antes de llegar a la meta cambie su número de registro.
- Que el participante haga uso de algún medio de transporte durante la carrera.
- No presentar su Cédula de Identidad al momento de la premiación.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas y/o participantes Oficialmente inscritos.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común.

10. DECLARACION JURADA

	FORMULARIO AUTORIZACION MENORES DE 18 AÑOS Cross URBANO Familiar "ME ACERCO A GENDARMERIA"
YO _____ APODERADO / REPRESENTANTE	
LEGAL DE _____ AUTORIZO PARA QUE PARTICIPE EN CROSS URBANO FAMILIAR "ME ACERCO A GENDARMERIA", EL DIA SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 2023. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SE ENCUENTRA APTO(A) FISICA Y MENTALMENTE PARA PARTICIPAR EN ESTA COMPETENCIA DEPORTIVA.	
EXIMO DE RESPONSABILIDAD A LA INSTITUCION ORGANIZADORA, PATROCINADORES, PRODUCTORES Y AUSPICIADORES POR CUALQUIER ACCIDENTE QUE LE PUEDA OCURRIR ANTES, DURANTE O DESPUES DEL EVENTO, DESECHANDO CUALQUIER ACCION POSTERIOR. LOS DATOS ENTREGADOS SON FIDEDIGNOS.	
FIRMA APODERADO _____	
RUT _____	



FORMULARIO AUTORIZACION MAYORES DE EDAD Cross Urbano Familiar “ME ACERCO A GENDARMERIA”

YO _____ DECLARO QUE SERE PARTICIPE DEL
CROSS URBANO “ME ACERCO A GENDARMERIA”, EL DIA SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 2023.
POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE, ME ENCUENTRO APTO(A) FISICA Y
MENTALMENTE PARA PARTICIPAR EN ESTA COMPETENCIA DEPORTIVA.
EXIMO DE RESPONSABILIDAD A LA INSTITUCION ORGANIZADORA, PATROCINADORES, PRODUCTORES Y
AUSPICIADORES POR CUALQUIER ACCIDENTE QUE ME PUEDA OCURRIR ANTES, DURANTE O DESPUES
DEL EVENTO, DESECHANDO CUALQUIER ACCION POSTERIOR. LOS DATOS ENTREGADOS SON
FIDEDIGNOS.

FIRMA _____

RUT _____

FONO _____

11. RUTAS DE LA CORRIDA

Ruta

